



**Estado de resultado integral consolidado del 1ro de enero al 30 de junio de 2022**  
( Cifras en millones de pesos )

Ingresos por intereses	3,701	
Gastos por intereses	-2,232	
Resultado por posición monetaria neto ( margen financiero )	0	
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>1,469</b>	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-312	
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,157</b>	
Comisiones y tarifas cobradas	214	
Comisiones y tarifas pagadas	-178	
Ingresos por primas (neto)	1,315	
Incremento neto de reservas técnicas	66	
Costo neto de adquisición por operaciones de seguros y fianzas	357	
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	712	
Resultado por intermediación	192	
Costos de operación de las AFORES	0	
Otros ingresos (egresos) de la operación	37	
Gastos de administración y promoción	-1,201	-756
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>401</b>	
Participación en el resultado neto de otras entidades	0	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>401</b>	
Impuestos a la utilidad	13	
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>414</b>	
Operaciones discontinuadas	0	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>414</b>	
Otros resultados integrales del periodo		
-Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	81	
-Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	
- Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	
-Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	
-Remediación por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	
-Efecto acumulado por conversión	0	
-Resultado por tenencia de activos no monetarios	-3	
Participación en ORI de otras entidades	0	78
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>492</b>	
<b>Resultado neto atribuible a:</b>		
Participación controladora	414	
Participación no controladora	-5	409
<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
Participación controladora	75	
Participación no controladora	3	78
<b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>	<b>3.24</b>	

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados integral consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."